VISIÓN COLOMBIA 20 50

CON **ENFOQUE** EMPRESARIAL

CECODES

Índice

Introducción 3

Mensaje del director ejecutivo de CECODES Sergio Rengifo 3

Contextualización acerca de la Visión 2050 4

Hora de una visión compartida 6

Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9

Tres desafíos mundiales 11

Hora de actuar 13

Visión de los cinco criterios del WBCSD para el 2050 16

Energía 17

Transporte y movilidad 21

Espacios para vivir 25

Productos y materiales 29

Productos y servicios financieros 33

Conectividad 37

Salud y bienestar 41

Agua y saneamiento 45

Alimentación 49

Hora de un cambio de mentalidad 54

Reinvención 53

Resiliencia 53

Regeneración 53

Hora de liderar 55

Referencias 57

Director de la Publicación:

Sergio Rengifo Caicedo

Director Ejecutivo

Desarrollo e Investigación:

Danna Lasso Ortiz

Profesional Dirección Ejecutiva

Revisión de Estilo:

María Alejandra Reyes - Directora de Comunicaciones

Camila Carrillo - Profesional en Comunicaciones

Diseño y diagramación:

Diego Alejandro Ramírez P. - Diseñador Gráfico

Introducción

Un cambio transformador para inspirar a más empresas

Como Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES) estamos a la vanguardia en los temas de sostenibilidad, actualizando constantemente la información disponible a nivel global y adaptándola al contexto local; para que las empresas puedan transformar la forma en que se vienen haciendo los negocios. Nuestro actuar está guiado por la Vision 2050 del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD, por su sigla en inglés) y por esta razón, decidimos adaptarla a la realidad colombiana. A continuación, les presento la Visión 2050 Colombia, una hoja de ruta con soluciones escalables en el corto, mediano y largo plazo, que tiene como objetivo pasar de la teoría a la práctica, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los cinco criterios del WBCSD y CECODES, por medio de nueve caminos de transformación.

Esta hoja de ruta requiere de la articulación de los diferentes actores, como gobierno, empresas, academia, inversionistas, sociedad, entre otros; para que todos unidos aceleremos el paso de lo que venimos haciendo con acciones focalizadas que permitan una articulación entre el sector público y privado, donde cada actor realice lo que le corresponda y se generen impactos. El gobierno actual está en sus primeros meses y por medio del presente documento queremos generar un puente de confianza entre el gobierno y las empresas, porque, a pesar de que podamos tener miradas distintas, es importante lograr trabajar en conjunto en pro del desarrollo sostenible del país.

Este documento está inspirado en el WBCSD y el Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés), que en su último Informe de Riesgos Globales 2023, determinó que todos los riesgos están interconectados y que nos enfrentamos a las consecuencias del COVID-19, la guerra ucrania, la crisis climática, crisis ecológica y la creciente división social; generando así un panorama poco alentador donde los expertos determinan que se tendrá una recuperación volátil y desigualdad en los próximos años. Es por esto que es importante tener una hoja de ruta que permita articularnos y ser sostenibles al año 2050, entendiendo la realidad, las necesidades y los desafíos, para poder realizar una estrategia propositiva.

Es hora de transformar, es hora de inspirar, es hora de colaborar y de ayudar a que las pequeñas, medianas y grandes empresas acojan estos conceptos de sostenibilidad en su estrategia de negocio. Desde CECODES queremos invitar a los líderes sin importar en qué sector están, para que nos unamos, con el fin, de poner en práctica todo lo planteado en este documento Visión 2050 Colombia, cuento con ustedes.

Sergio Rengifo Caicedo
Director Ejecutivo

Contextualización acerca de la Visión 2050

En el año 2010 el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés) publicó la Vision 2050, un documento de referencia en el que se presentaba una hoja de ruta para conseguir un mundo en el cual 9.000 millones de personas puedan vivir dignamente dentro de los límites del planeta. Sin embargo, para el año 2019, el WBCSD decidió revisar este documento, debido, a que diez años después, no se habían producido grandes avances en las vías de consecución de dicho objetivo.

Esta revisión generó una armonización y correlación con la hoja de ruta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que sería adaptada a los grandes cambios que se han vivido en estos últimos años y se reformularían las prioridades que pueden promover los gobierno y las empresas, durante esta nueva década denominada por la ONU como la "Decade of Action" (Década de la acción). Un periodo de tiempo donde se hace un llamado para acelerar las soluciones sostenibles que nos permiten hacer frente a los tres grandes desafíos a los cuales nos enfrentamos: la emergencia climática, la pérdida de la biodiversidad y la creciente desigualdad.

En el año 2021, se publicó la actualización de esta hoja de ruta para brindar a la comunidad empresarial una guía completa, confiable y ambiciosa sobre cómo puede liderar las transformaciones que el mundo necesita con urgencia. Esta actualización estuvo acompañada de diálogos que desarrolló el WBCSD alrededor del mundo; en agosto del 2019 esta conversación se realizó en Bogotá con CECODES, y tuvo el objetivo de conocer las perspectivas de la región. A su vez en esta actualización participó un comité de expertos y empresas, los cuales fueron:

GRÁFICA 1. COMITÉ DE EXPERTOS

Seema Arora, Subdirectora General, Confederación de la Industria India

Guillermo Castilleja, Asesor Especial Fundación Gordon y Betty Moore

John Elkington, Socio Fundador y Presidente, Volans

Naoko Ishii, Vicepresidenta ejecutiva, Universidad de Tokio

Marco Lambertini, Director General, WWF Internacional

Jane Nelson, Directora, Iniciativa CR Escuela Kennedy de Harvard

Cherie Nursalim, vicepresidenta, Grupo Giti

Mukund Rajan, expresidente del Consejo de Sostenibilidad Global de Tata

Caroline Rees, Presidenta y cofundadora de Shift

Johan Rockström, Director, Instituto Potsdam para la Investigación del Impacto Climático

Jeffrey Sachs, Presidente, SDSN

Andrew Steer, Presidente & CEO, WRI

Gunhild Stordalen, Fundadora y Presidenta Ejecutiva EAT

Kazuhiko Takeuchi, Presidente, IGES

Nigel Topping, Campeón de Acción Climática de Alto Nivel para la COP26

Dominic Waughray, Director, Centro de Bienes Públicos Globales, WEF

Fuente: WBCSD

Desde CECODES, con nuestra experiencia de 30 años, como centro de pensamiento conformado por un grupo de empresas de los sectores más importantes de la economía del país, sabemos que esta hoja de ruta necesita urgentemente pasar de la retórica a las acciones, y es por esto que hemos adaptado a la realidad colombiana esta visión, teniendo en cuenta el sistema regulatorio, los desafíos a los que nos enfrentamos y las iniciativas empresariales que se tienen actualmente para lograr un desarrollo sostenible.

La Visión 2050 Colombia está enfocada en realizar acciones específicas que se requieren para cumplir esta hoja de ruta a largo plazo, por medio de los nueve caminos de transformación y los cinco criterios del WBCSD y CECODES, donde en cada uno de ellos, hemos desarrollado herramientas y documentos, que son la base para acompañar a las empresas con el fin de que desarrollen y pongan en marcha las mejores prácticas en los temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo.

EMPRESAS QUE HICIERON PARTE DE LA VISIÓN 2050 DEL WBCSD

Fuente: WBCSD

01

HORA DE UNA VISIÓN COMPARTIDA

SE ESTABLECE UNA VISIÓN COMPARTIDA EN EL MUNDO PROMOVIDA POR EL WBCSD DONDE MÁS DE 9.000 MILLONES DE PERSONAS VIVAN BIEN DENTRO DE LOS LÍMITES PLANETARIOS AL 2050.

EN COLOMBIA SE ESPERA QUE MÁS DE

62 MILLONES DE PERSONAS

VIVAN BIEN DENTRO DE ESTOS LÍMITES PLANETARIOS AL 2050.

VIVIR BIEN...

Los derechos y la dignidad se respeten sin distinción alguna, y en todo el territorio nacional se satisfacen las necesidades básicas y se tiene igualdad de oportunidades para todos.

- Todas las personas tienen acceso a un modelo de educación de calidad.
- Se erradica la pobreza extrema y todas las personas en el territorio colombiano viven bajo condiciones dignas.
- Se consolida y desarrolla la tecnología a nivel nacional, generando que las comunidades estén conectadas para que tanto las áreas rurales como las urbanas florezcan, estableciendo un sinfín de oportunidades.
- Todos en el territorio nacional gozan de un sistema de salud de alta calidad en todos los niveles y protección social que asegura el bienestar físico y mental.
- Las empresas desarrollan modelos y estrategias de negocio teniendo en cuenta los riesgos que pueden ocasionar a los trabajadores, las comunidades y el consumidor final.
- Los derechos humanos como se describen en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, se reconocen e integran totalmente en todas las áreas a nivel nacional.
- Se ha eliminado cualquier manifestación de discriminación, todos respetan las diferencias de raza, orígenes, orientación sexual, identidad de género, creencias y todos cuentan con las mismas oportunidades.
- El gobierno, las instituciones y las empresas generan oportunidades para tener un crecimiento en la economía, donde todas las personas tengan un desarrollo laboral y espacios seguros que nutren el bienestar mental y físico.

...DENTRO DE LOS LÍMITES PLANETARIOS

La naturaleza se protege, restaura y se utilizan de manera sostenible los recursos, y las sociedades han desarrollado capacidad de adaptación para construir y mantener la resiliencia en un sistema terrestre saludable y regenerativo.

- Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Colombia han alcanzado el cero neto.
- Los sistemas del agua se gestionan de forma eficiente, se tienen tierras fértiles y la biodiversidad se conserva para que, junto con la tecnología, los sectores de desarrollo y la transición energética, se logre la descarbonización y resiliencia al clima.
- Todos en el territorio nacional protegen los ecosistemas marinos, eliminando la contaminación por plástico y realizando actividades de pesca sostenible.

SE TIENEN IMPLEMENTADOS PLANES DE CONSERVACIÓN PARA LAS ESPECIES AMENAZADAS POR EXTINCIÓN EN COLOMBIA, PRINCIPALMENTE PARA **EL OSO DE ANTEOJOS**, EL JAGUAR, LAS TORTUGAS CAREY, EL ÁGUILA SOLITARIA, EL DELFÍN ROSADO Y EL TITÍ CABECIBLANCO.

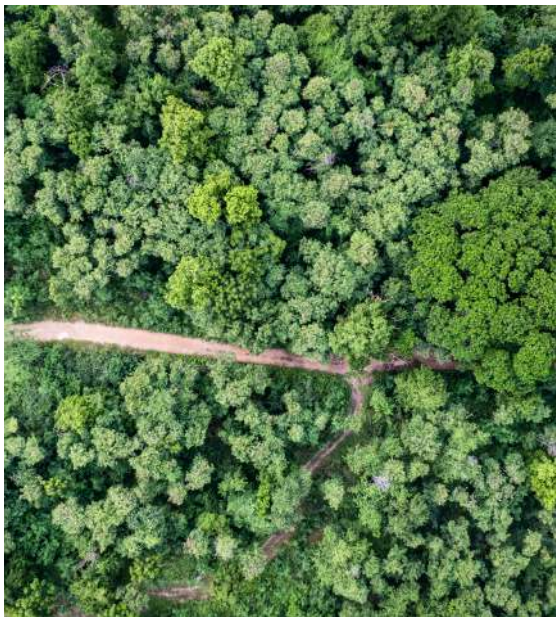

- Se pone un fuerte énfasis en preservar y restaurar la Selva del Amazonas en Colombia, para contribuir a estabilizar y regular los patrones climáticos regionales y globales.
- Se realiza una restauración del suelo y se ha revertido la degradación causada por la actividad humana.
- Se genera inversión en investigaciones para desarrollar proyectos en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) que mitigan el cambio climático, al mismo tiempo que protege la biodiversidad y los medios de subsistencia.
- Los gobiernos, las instituciones, las empresas y los inversionistas tienen en cuenta el valor de la naturaleza para tomar decisiones.
- Todos en el territorio nacional tienen acceso a energía limpia y asequible basada en un sistema de energía descarbonizado.

Para lograr alcanzar esta visión compartida debemos comenzar a actuar ahora, y por ello, se tienen diferentes agendas internacionales para hacer frente a los mayores desafíos del mundo como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en la convención de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales proporcionan una serie de metas para lograr materializar un mundo mejor para todos. Actualmente, Colombia se encuentra comprometido con los ODS y desde el año 2018 son política de estado, generando alianzas con diferentes sectores de la economía nacional para llevar a cabo su cumplimiento, donde uno de los actores más relevantes y con el cual se han podido aunar esfuerzos es con las empresas, debido a su potencial y accionar para lograr los avances, innovaciones y transiciones que Colombia necesita.

ACTUALMENTE, COLOMBIA SE ENCUENTRA COMPROMETIDO CON **LOS ODS Y DESDE EL AÑO 2018** SON POLÍTICA DE ESTADO, GENERANDO ALIANZAS CON DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A nivel mundial se progresa en los ODS para el cumplimiento de la Agenda 2030. A continuación, se evidencia el progreso que se ha tenido en estos objetivos al 2021 según el DAES de la ONU en América Latina y el Caribe; sin embargo, es importante tener en cuenta que aún no se conocen los efectos totales que dejó la pandemia del COVID-19 al respecto.

GRÁFICA 2. **Diagrama de progreso de los ODS en América Latina y el Caribe 2021 del DAES de la ONU**

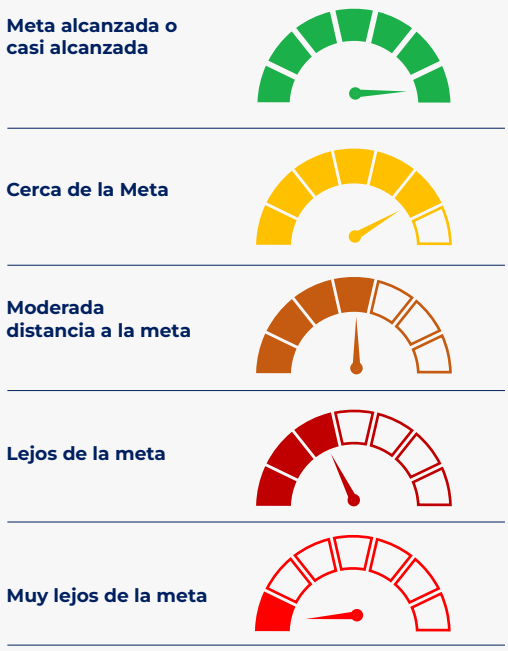

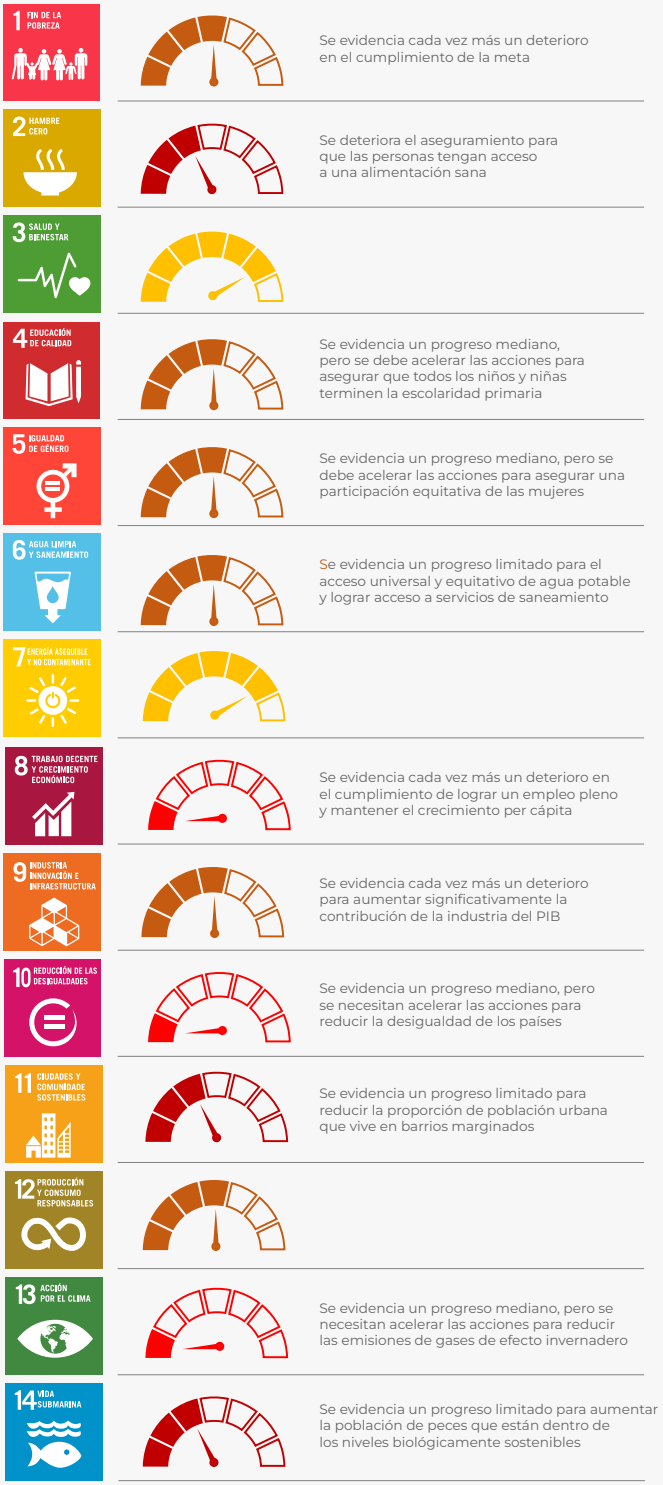

Fuente:
Gráfico de progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021 – Naciones Unidas

Tres desafíos mundiales

Con los diferentes cambios progresivos bajo diversas direcciones, se refleja la necesidad de realizar cambios transformadores y actuar con una mayor determinación para cumplir los objetivos propuestos bajo las hojas de ruta ya mencionadas anteriormente, y hacer frente a los tres desafíos a los que el mundo se enfrenta:

Emergencia climática:
El cambio climático es real, y las actividades humanas son una de las causas principales. Desde el inicio de la Revolución Industrial la concentración de GEI en la atmósfera se ha incrementado constantemente, trayendo consigo olas de calor con temperaturas altas, sequías, inundaciones, huracanes, incendios forestales, tsunamis y tormentas invernales. Los gobiernos, la sociedad y las empresas han tomado conciencia frente al aumento de las emisiones, generando acuerdos para no incrementar la temperatura global a 1,5°C.

América Latina y el Caribe es una región particularmente vulnerable a las amenazas y consecuencias del cambio climático. En Colombia se puede evidenciar como esas consecuencias generan el derretimiento de los glaciares, el blanqueamiento de los corales, la pérdida de las playas y la erosión costera, entre otros.

La pérdida de la biodiversidad:
La biodiversidad ha disminuido a un ritmo alarmante en los últimos años, la contaminación del suelo y los cambios en sus usos debido a actividades como la deforestación de bosques, impactan negativamente en los ecosistemas y en las especies que habitan en él. Además, se tiene sobreexplotación de los recursos naturales, es decir, su consumo es mayor al de su regeneración natural, teniendo impactos negativos sobre la flora y fauna.

La pérdida de la biodiversidad trae consigo numerosas consecuencias como la extinción de especies, la proliferación de plagas, el aumento de las emisiones de CO2 entre otros. De la misma manera, pone en peligro el bienestar del ser humano al afectar el suelo y el agua, los cuales son fundamentales para la alimentación. En Colombia se evidencian consecuencias en la alteración del hábitat en la Amazonia, contaminación en los ríos afectando los ciclos del agua, erosión de los suelos y el degradado de los bosques, entre otros.

LA PÉRDIDA DE LA **BIODIVERSIDAD** TRAE CONSIGO NUMEROSAS CONSECUENCIAS COMO LA EXTINCIÓN DE ESPECIES.

La creciente desigualdad:
La creciente desigualdad que se está dando actualmente exacerba las divisiones sociales y ralentiza el avance económico y social. América Latina es una de las regiones con mayor nivel de desigualdad, en donde se logra evidenciar cómo la innovación tecnológica, el cambio climático, la urbanización y la migración internacional afectan la tendencia de la desigualdad, generando descontento social.

Colombia presenta altos niveles de desigualdad en materia de ingresos y educación. A raíz del COVID-19 se aumentaron aún más las tasas de pobreza en el país, reflejando brechas económicas y sociales sin precedentes.

El COVID-19 reveló lo frágiles que somos y la vulnerabilidad que tenemos en cada uno de los sistemas sociales y económicos a nivel mundial. Con la llegada del Covid-19 a la región de América Latina se incrementaron las brechas frente a la pobreza, la desigualdad, la inestabilidad económica, el descontento social, el cambio climático, entre otros, generando un gran impacto en Colombia en el mercado laboral. Los avances logrados en términos de pobreza y las finanzas públicas que se habían tenido al cierre de 2019 tuvieron un retroceso; la pandemia generó el choque económico más desfavorable de la historia de Colombia, donde los niveles de producción tuvieron una caída del (-7,0%). Así mismo, el COVID-19 dejó al descubierto las diferentes vulnerabilidades, y el tipo de respuestas que son capaces de articular las empresas e instituciones, cuando se enfrentan a una urgencia de tal nivel.

02

HORA DE ACTUAR

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA VISIÓN 2050 SE TIENEN ESTABLECIDOS NUEVE CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN, LOS CUALES CUENTAN CON UN ENFOQUE INTEGRAL Y ESTÁN CENTRADOS EN EL SER HUMANO.

LAS ACCIONES QUE REALICEN LAS EMPRESAS PUEDEN IMPULSAR LAS TRANSFORMACIONES CLAVES QUE COLOMBIA NECESITA PARA CREAR UN PAÍS DONDE MÁS DE

62 MILLONES DE PERSONAS

VIVAN BIEN DENTRO DE LOS LÍMITES PLANETARIOS.

Los cambios que se requieren actualmente para enfrentar los retos deben ser profundos, a tal punto que podamos llamarlos una transformación; y estas transformaciones implican cambios a nivel de causa raíz. Las empresas pueden realizar y liderar estas transformaciones haciendo lo que mejor saben hacer, pensar fuera de la caja, para crear y comercializar soluciones que en Colombia se necesitan, involucrando al Gobierno, las instituciones y los inversionistas.

Los nueve caminos de transformación son los siguientes:

- **Energía**
- **Transporte y movilidad**
- **Espacios para vivir**
- **Productos y materiales**
- **Productos y servicios Financieros**
- **Conectividad**
- **Salud y Bienestar**
- **Agua y Saneamiento**
- **Alimentación**

Cada camino de transformación mencionado anteriormente incluye una visión que se espera cumplir para el 2050 y una serie de transiciones que se consideran esenciales para lograr la visión compartida, por medio de diez acciones donde las empresas deben enfocarse durante la próxima década. Estos caminos de transformación se interconectan entre sí, con los cinco criterios del WBCSD y de CECODES. Así mismo, cada camino de transformación tiene relación con los ODS y con la estrategia del WBCSD – CECODES 2022-2027.

ESTRATEGIA 2022 – 2027 BASADA EN LOS 5 CRITERIOS DEL WBCSD

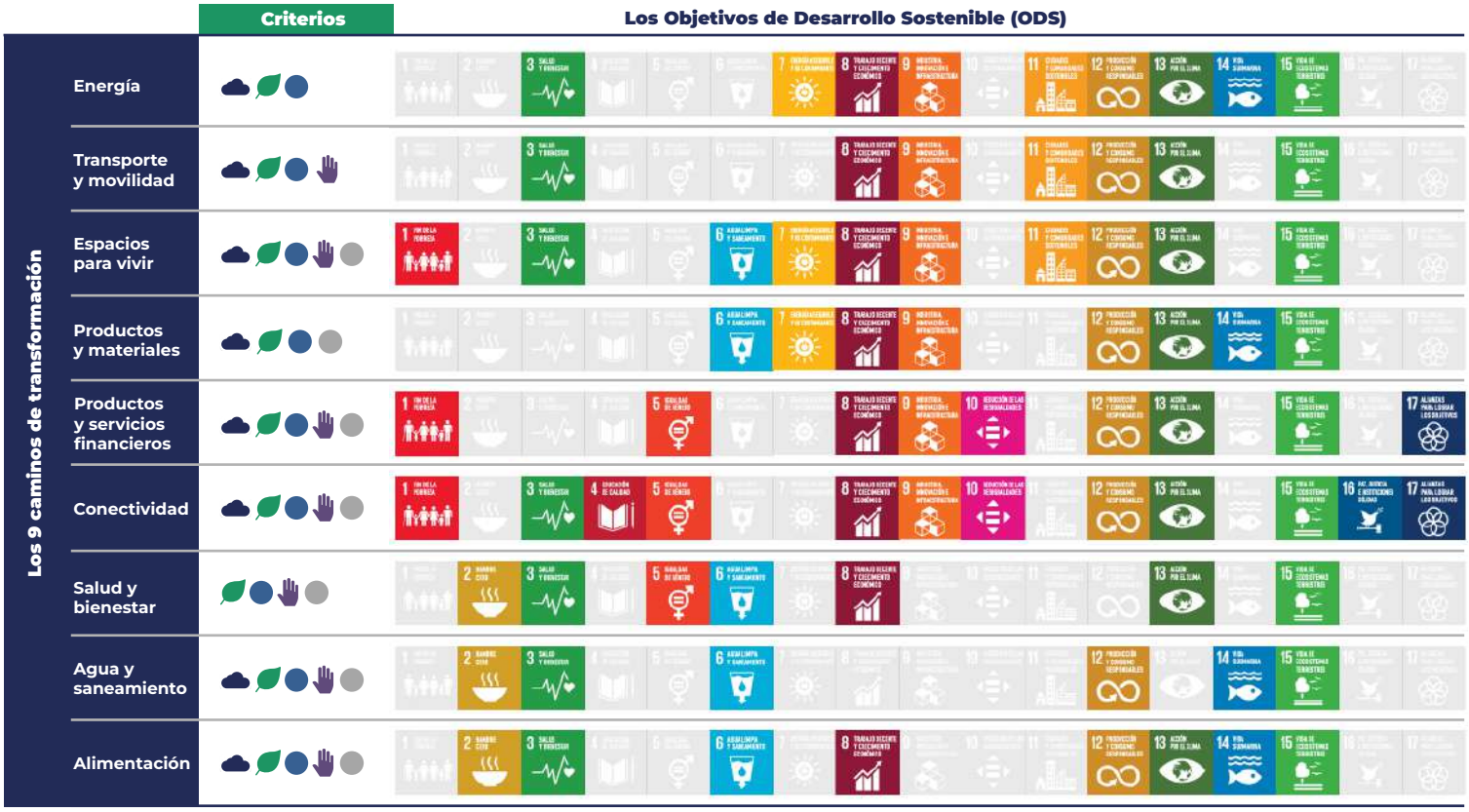

Visión de los cinco criterios del WBCSD y CECODES	
Cero emisiones netas GEI:	Las empresas tienen establecida una estrategia para alcanzar la ambición de cero emisiones netas de GEI a más tardar para el 2050; a su vez, esta incluye soluciones climáticas naturales. Las emisiones de GEI incluyen el alcance 1, 2 y el alcance 3 que es el más relevante. Realizan un Informe de progreso anual para comunicar a sus grupos de interés sobre el progreso que realizan.
Objetivos ambientales ambiciosos:	Las empresas establecen objetivos ambientales. Con base científica a corto, mediano y largo plazo que contribuyen a la recuperación de la naturaleza y la biodiversidad al 2050.
Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU:	Las empresas declaran su apoyo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y empresas de la ONU. Al interior de la empresa tienen establecida una política, un proceso de debida diligencia y un mecanismo de reparación.
Inclusión, igualdad y diversidad:	Las empresas declaran su apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad; y a la eliminación de cualquier forma de discriminación.
Operar al más alto nivel de transparencia:	Las empresas incorporan la identificación y valoración de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) al análisis de materialidad y a los procesos generales de gestión de riesgos corporativos. Así mismo, incluyen información material sobre los asuntos ESG en el reporte de información financiera y reporte de sostenibilidad haciendo uso de los estándares de sostenibilidad necesarios que generen valor a la organización.

LOS **9** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

ENERGÍA

Alrededor de los últimos años se evidencian cambios importantes en los sistemas energéticos a nivel mundial para dar cumplimiento a los objetivos que se han establecido en el Acuerdo de París y las Conferencias de las partes (COP) en el marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en el cual se espera tener un sistema energético sostenible.

En Colombia, con el objetivo de poder tener una transición justa hacia la incorporación de tecnologías mucho más limpias que proporcionen un mejor uso de la energía y se pueda contar con nuevas formas de hacer negocios, se realizan estrategias a nivel empresarial y se establecen planes de desarrollo minero-energético a nivel gubernamental.

La base de la planeación de la política energética en Colombia está orientada a corto, mediano y largo plazo, donde se espera al 2050 según la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética) contar con un abastecimiento seguro y confiable, el cual sea competitivo y respete y proteja el medio ambiente; esto por medio del Plan Energético Nacional (PEN) 2020-2050 dado por la UPME y el Ministerio de Minas y Energía, donde se determina que el reto que se tiene a nivel público y privado en los próximos 30 años es lograr el abastecimiento de la demanda creciente de energía utilizando menos combustibles fósiles, ya que actualmente los combustibles fósiles representan entre el 23% y el 29% de la matriz energética en Colombia.

Por lo cual, para el año 2050 se espera tener un sistema energético sostenible que proporcione energía confiable y asequible para todos en el territorio nacional colombiano, donde se promueva un entorno de mercado competitivo, con cero emisiones netas de carbono.

Transiciones clave:

- Se ha realizado inversión en investigación e innovación para el desarrollo de nuevas tecnologías que permitan generar energía con cero emisiones de carbono.
- Se tienen redes inteligentes (RI) ya que son esenciales para la seguridad energética, desarrollo económico y la mitigación ambiental del país.
- La energía con cero emisiones netas de carbono es accesible y asequible en todo el territorio nacional y se convierte en confiable y resiliente.
- Se descarboniza el transporte para el trabajo marítimo, terrestre y aéreo. Sin embargo, en los casos que no se pueda realizar una descarbonización completa, las emisiones de carbono se recapturan, almacenan o reutilizan de manera eficaz.
- Se tiene el desarrollo de capacidad profesional en el país, para trabajar en las hojas de rutas específicas que se tienen trazadas para poder obtener una diversificación de la matriz energética.
- Se tiene un plan de implementación a escala sobre soluciones basadas en la naturaleza.
- Se avanza en la digitalización y el uso de datos en el sector energético.

Energía	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Hoja de Ruta Empresarial Hacia la Carbono Neutralidad • Panorama de la Transición Energética en Colombia con enfoque empresarial • Calculadora de la Huella de Carbono • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #25 – Cambio climático con cero emisiones para el 2050 • Sosteniblemente edición #27- Desarrollo Regenerativo • Sosteniblemente edición #16 -Protocolo Capital Natural • Sosteniblemente edición #14 -Oportunidades para el sector empresarial con los ODS

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Planificar e implementar la eliminación gradual de toda la generación de energía de carbón para el año 2040 y reducir la utilización del carbón en la generación total de electricidad en Colombia al menos en un 10% para el año 2030.

2. Defender y estar de acuerdo con las políticas que tienen una transición justa para la remoción eficaz del carbono, donde se establezca el precio del carbono y se brinden subsidios a la remoción de los combustibles fósiles que tengan impacto positivo en los temas ambientales y avances en las soluciones en cero emisiones de carbono.

3. Promover la demanda de energía con cero emisiones de carbono, mediante el abastecimiento para estimular y respaldar las cadenas de suministros y los clientes, con el objetivo de que puedan hacer lo mismo.

4. Colaborar con los pares, ciudades, municipios, departamentos y gobierno nacional para acordar metas en común sobre la reducción de las emisiones de GEI, donde se establezcan metas basadas en la ciencia y que su implementación sea a través de procesos que permitan un despliegue acelerado de inversiones que generan el cumplimiento de los objetivos frente a la descarbonización, la utilización e implementación de energía renovable y la eficiencia energética.

5. Promover y reforzar la inversión para acelerar la innovación, con el fin de tener una reducción en el coste de las soluciones existentes frente a la descarbonización. Comercializar nuevas tecnologías que estén a la vanguardia y permitir digitalizar el sistema energético en Colombia. Con el objetivo de abastecer la demanda creciente es importante que la inversión que se realice se encamine en el desarrollo y la implementación de tecnologías de almacenamiento de energía y redes eléctricas sólidas.

6. Establecer diseños y modelos que permitan transitar en negocios circulares para tener más eficiencia en el consumo de energía y generar una optimización de los recursos en la cadena de valor.

7. Realizar la descarbonización de la demanda de energía final con las tecnologías que ya se tienen disponibles, en la movilidad, los edificios y la industria, mientras se transita y avanza en el desarrollo y la implementación de combustibles sostenibles.

8. Apoyar el intercambio de información y las iniciativas de educación y sensibilización para aumentar la comprensión y la concientización frente al uso de energía y la transición energética que se debe llevar a cabo en todo el territorio nacional.

9. Promover e invertir en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) y tecnologías que permitan la captura y almacenamiento de carbono para eliminar las emisiones de la atmósfera, al mismo tiempo que se mejora la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

10. Realizar una movilización de coaliciones y alianzas público-privadas con los encargados de la formulación de políticas y otras partes interesadas, con el objetivo de desarrollar estrategias integrales que aseguren el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor energética, para garantizar una transición justa durante el retiro gradual de los combustibles fósiles.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

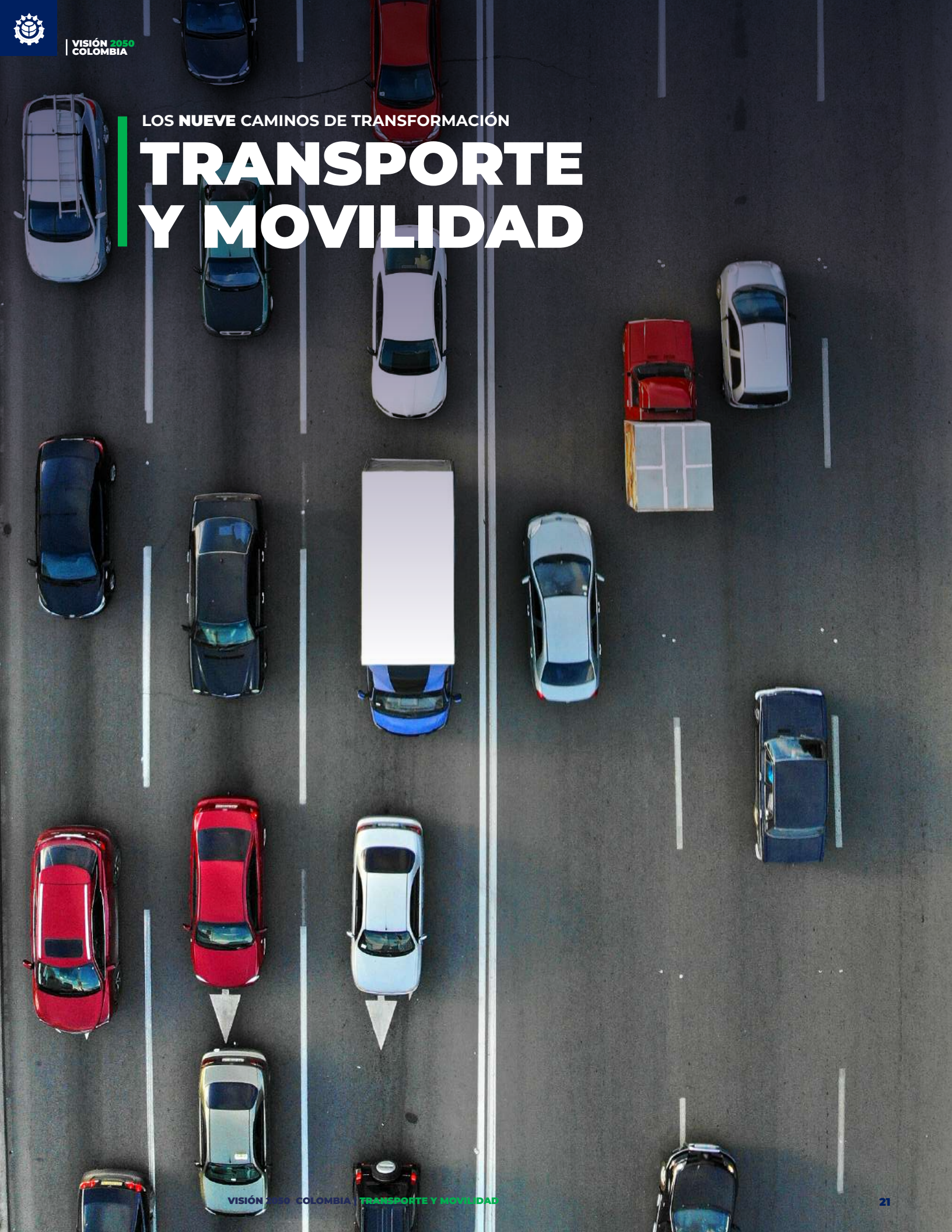

Un modelo de transporte y movilidad que no causa impacto negativo sobre las diferentes condiciones del medio ambiente y que se preocupa por el bienestar y la calidad de vida de las personas, es clave a largo plazo para reducir la destrucción ambiental y los efectos negativos de la contaminación.

Por esto, muchas ciudades en el mundo están liderando proyectos innovadores encaminados a una movilidad sostenible y responsable con el medio ambiente.

En Colombia el Gobierno Nacional y las empresas trabajan en estrategias que les permitan consolidar programas bajos en carbono, como uno de los componentes para acelerar el desarrollo hacia una movilidad sostenible. Por lo cual, el Ministerio de Transporte realiza compromisos bilaterales con diferentes países, para promocionar proyectos e investigación en este campo, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de GEI para 2030 y alcanzar para 2050 la Carbono Neutralidad.

Para cumplir los objetivos trazados al 2030 y al 2050, el Gobierno está encaminado en fomentar los vehículos eléctricos, la infraestructura, la regulación y la modernización del parque automotor. Para el cierre del año 2022 se registraron más de 8.200 vehículos eléctricos en el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), cuando el objetivo inicial era de al menos 6.600 vehículos, lo que demuestra un alto compromiso para seguir avanzando y construyendo el camino hacia una movilidad sostenible.

Para el año 2050, se espera que el transporte sea seguro, accesible, limpio y eficiente en todo el territorio nacional colombiano.

Transiciones clave:

- Los diferentes medios de transporte cada vez están más conectados al Internet de las Cosas (IoT), generando impactos significativos en la movilidad y la seguridad vial.
- De aquí al año 2050 todos los vehículos en el territorio nacional son sostenibles con cero emisiones de carbono, apoyando la lucha contra el cambio climático.
- Las soluciones de movilidad cambian los hábitos de las personas, aumentando la seguridad, y generando que caminar, andar en bicicleta y la micro movilidad personal se conviertan en la norma para los viajes cortos.
- Se invierte en las innovaciones de infraestructura y en los sistemas de control de tráfico mejorando la seguridad vial y ayudando a reducir las lesiones o muertes por el tráfico de las vías.
- En todas las fases del transporte y la movilidad se incorpora la circularidad, desde el diseño, el abastecimiento, la producción y las operaciones.
- El combustible bajo en carbono, eléctrico, gas y de hidrógeno reemplaza el consumo de combustibles de petróleo en los diferentes medios de transporte (aéreo, terrestre y marítimo).
- Se establecen políticas y regulaciones a nivel gubernamental, que permiten que la movilidad sea responsabilidad de todos los actores públicos y privados.

Transporte y Movilidad	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Hoja de Ruta Empresarial Hacia la Carbono Neutralidad • Panorama de la Transición Energética en Colombia con enfoque empresarial • Calculadora de la Huella de Carbono • Herramienta de Valoración de la estrategia de Economía Circular • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #25 – Cambio climático con cero emisiones para el 2050 • Sosteniblemente edición #27- Desarrollo Regenerativo • Sosteniblemente edición #16 -Protocolo Capital Natural • Sosteniblemente edición #14 -Oportunidades para el sector empresarial con los ODS • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #24 – Economía Circular

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Desarrollar, establecer y adoptar políticas de movilidad sostenible que fomenten la transición de las flotas corporativas a vehículos con cero emisiones de carbono, donde se establezcan estándares de seguridad para el uso compartido de vehículos y para las plataformas digitales de transporte.

2. Realizar y continuar con los proyectos y estrategias de inversión en tecnologías innovadoras de carga eléctrica y almacenamiento de energía, para que permitan traer al mercado nacional vehículos con batería eléctrica que sean accesibles para todos.

3. Colaborar con los pares, ciudades, municipios, departamentos, gobierno nacional y la industria para la implementación de infraestructura de carga conectada e interoperable, que permita el desarrollo y la ejecución de los proyectos.

4. Apoyar y expandir el uso de combustibles bajos en carbono para el transporte pesado y de largo alcance.

5. Realizar trabajo con organizaciones a nivel local y nacional para acordar y poner en funcionamiento iniciativas que creen valor público y privado en torno al uso compartido de datos, relacionado con el transporte.

6. Participar activamente en diálogos con los encargados de formular políticas, sindicatos y operadores para explorar y comprender los impactos potenciales que se pueden tener sobre el empleo, asociado con la transición hacia modelos de movilidad con vehículos automatizados y sostenibles. Donde se asegure un involucramiento de los trabajadores comprometiéndose y capacitándose a medida que surgen nuevas tecnologías.

7. Cerciorarse de que se respeten los derechos humanos en las cadenas de valor de transporte y movilidad a nivel nacional, por medio del desarrollo y mejoramiento de políticas y sistemas internos en la organización, para poder realizar procesos de debida diligencia en derechos humanos, según lo establecido en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU.

8. Desarrollar y establecer modelos de negocio viables económicamente para el servicio de movilidad y logística, que permitan la conectividad entre la zona rural y urbana.

9. Generar y desarrollar oportunidades en torno a la circularidad, donde se tenga en cuenta el análisis del ciclo de vida de los materiales de la industria automotriz y el sistema de transporte y movilidad.

10. Desarrollar y adoptar estándares para la implementación de infraestructura de transporte sostenible, con el objetivo de que contribuya a la regeneración de los ecosistemas naturales y sociales.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

ESPACIOS PARA VIVIR

Las ciudades requieren esfuerzo público y privado para proporcionar vivienda, lugares de trabajo y espacios adecuados para el ocio y la participación comunitaria, en el cual, se debe tomar medidas, para que las ciudades sean neutras de carbono, habitables y saludables, por medio de la implementación de nuevas prácticas de planificación urbana y de transporte.

Actualmente, según el WBCSD los entornos construidos en donde vivimos, trabajamos y pasamos el tiempo libre, representan el 40% de las emisiones globales de carbono, más del 30% del uso de energía final global y se consume casi la mitad de los recursos naturales del mundo. Es por esto, que debemos reducir urgentemente las emisiones del entorno construido y cambiar la forma en la que diseñamos y construimos edificios para poder responder con éxito a la crisis climática que enfrentamos.

El gobierno colombiano y las empresas trabajan en investigación y desarrollo para aunar esfuerzos, con el propósito de lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Según el Departamento Nacional de Planeación se espera que para el 2030 se asegure el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, para que, de igual forma, se logre al año 2050 la construcción de espacios públicos verdes seguros e inclusivos que proporcionen salud física y mental a las personas, ya que a raíz del COVID-19 se evidenció que los espacios habitables son fundamentales para nuestro bienestar.

Los espacios para vivir en Colombia para el año 2050 son saludables, resilientes e inclusivos, todo se desarrolla en armonía con la naturaleza y a los nuevos retos demográficos a los que nos enfrentamos en el territorio.

Transiciones clave:

- Los diseños de los edificios se centran en la salud y el bienestar de las personas, siendo espacios cómodos y seguros.
- La circularidad se incorpora en los modelos de negocio de la construcción, tanto en edificaciones nuevas como en las reacondicionadas.
- Se tiene un mejoramiento de las redes eléctricas con cero emisiones en carbono para cumplir con la demanda en el sector de la construcción.
- Se disminuye notablemente la contaminación del aire fuera y dentro de los hogares, debido a las políticas públicas y las inversiones que respaldan el transporte y la movilidad limpia, la energía limpia y otras innovaciones que generan salud y bienestar a las personas en los hogares.
- Las zonas rurales y urbanas se construyen para fomentar la resiliencia frente a catástrofes ambientales y sociales.
- Las áreas urbanas son diseñadas para asegurar la accesibilidad universal de los espacios verdes, permitiendo la conexión de las personas con la naturaleza, trayendo consigo beneficios en la salud física y psicológica.
- La biodiversidad se convierte en un factor importante para la planificación urbana, esto por su relación con el objetivo de minimizar la huella ambiental de los edificios y la infraestructura.

Espacios para Vivir	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Hoja de Ruta Empresarial Hacia la Carbono Neutralidad • Calculadora de la Huella de Carbono • Herramienta de Valoración de la estrategia de Economía Circular • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #25 – Cambio climático con cero emisiones para el 2050 • Sosteniblemente edición #27- Desarrollo Regenerativo • Sosteniblemente edición #24 – Economía Circular • Sosteniblemente edición #19 -Ciudades Sostenibles • Sosteniblemente edición #18 – Educación para el desarrollo • Sosteniblemente edición #15 – Innovación Sostenible • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #22 – Futuro del Trabajo

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Desarrollar e implementar metas basadas en la ciencia a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de reducir la huella de carbono del ciclo de vida de los edificios e infraestructuras ya construidas. Es importante colaborar constantemente con los clientes, proveedores y todos los actores del entorno construido, para asegurarse que se cumplan las metas establecidas e impulsar medidas de construcción y renovación con cero emisiones netas de carbono.

2. Contribuir al desarrollo de hojas de ruta encaminadas a la descarbonización a nivel nacional y sectorial, donde se involucre a las autoridades para cumplir y defender las metas establecidas que van a llevar a cabo los procesos de autorización y adquisición necesarios para poder obtener espacios sostenibles para vivir.

3. Desbloquear y avanzar en el potencial de la digitalización, la cual permite facilitar el registro y la transferencia de datos entre los diferentes grupos de interés de forma trasversal en todas las etapas del ciclo de vida de la construcción, con el objetivo de promover y establecer una planeación urbana mucho más holística, con mayor transparencia y eficiencia.

4. Sensibilizar y crear normas donde los residentes jueguen un rol frente a la minimización de los impactos ambientales de los espacios en que viven y trabajan.

5. Desarrollar modelos de negocio circulares para mantener el valor de los materiales y recursos durante la vida útil de las estructuras construidas. Innovar y colaborar para elegir opciones circulares más convenientes, confiables y competitivas en cuanto a costos.

6. Planificar y desarrollar prácticas de construcción para tener edificios e infraestructura preparados para el futuro, que soporten las catástrofes ambientales, sociales y las relacionadas con la salud, a través de la planificación urbana y normas de rendimiento.

7. Desarrollar, establecer y adoptar metas basadas en la ciencia para alcanzar y promover el respeto de la biodiversidad, donde se tengan en cuenta los impactos desde la extracción de los materiales hasta la construcción y el uso final del edificio. Integrar Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) en las etapas del diseño y construcción.

8. Innovar y colaborar en nuevas técnicas y modelos para lograr un aseguramiento en la entrega de viviendas asequibles y de calidad, logrando un fomento en la salud y el bienestar, en las urbanizaciones nuevas y las ya existentes.

9. Desarrollar procesos de debida diligencia que estén alineados con los Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas de trabajo a toda la cadena de valor de la construcción.

10. Desarrollar y promover una transición justa para los trabajadores que puedan llegar a tener afectaciones por los métodos de construcción sostenibles y los materiales y tecnologías emergentes. Se debe apoyar un aseguramiento de la educación y formación en estos ámbitos para adquirir las competencias que se requieren.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

PRODUCTOS Y MATERIALES

Actualmente las personas consumen diferentes bienes para satisfacer sus necesidades y las empresas utilizan determinados productos para operar y cumplir con las exigencias del mercado. Es por esto que, cuando hablamos de productos y materiales abarcamos todo el ciclo de vida del producto, desde la extracción y el procesamiento de las materias primas, la fabricación, distribución y venta del producto, hasta el procesamiento y la recuperación final de su vida útil.

Por lo cual es importante que las empresas determinen estrategias de circularidad, donde tengan en cuenta el valor que se debe tener, para la optimización de los recursos como la energía, el agua, los alimentos y los materiales, conociendo su importancia y que son finitos y valiosos. A su vez, el Gobierno Nacional establece una estrategia de economía circular, donde tiene como objetivo aumentar la tasa de reciclaje y uso de residuos sólidos con miras a reducir los GEI para el año 2030.

Para el año 2050 se optimiza cada uno de los recursos para satisfacer las necesidades de la sociedad en el territorio colombiano. Así mismo, se tienen implementadas estrategias para la conservación y regeneración de los sistemas que proporcionan los recursos.

Transiciones clave:

- Todas las industrias aprovechan las oportunidades de complementar o sustituir materiales no renovables basados en fósiles, por recursos naturales biológicos que son renovables y se gestionan sosteniblemente.
- Se establecen modelos de negocio circulares donde se reduce, reutiliza, repara, renueva y recicla, para generar oportunidades laborales, económicas, sociales y ambientales.
- Los sistemas de desechos se transforman a nivel local, regional y nacional. Se genera colaboración, inversión y estandarización entre los diferentes sectores para impulsar una mayor gestión responsable de los materiales y productos.
- Se tiene un cambio de mentalidad entre los consumidores, teniendo una mayor conciencia para el consumo circular, regenerativo y socialmente responsable.
- La bioeconomía circular proporciona una alternativa para mitigar el cambio climático.
- Todas las industrias a nivel nacional se comprometen y acogen las políticas para implementar modelos de negocio circulares que permitan que los ciclos de vida de los productos se maximicen y protejan la naturaleza.

Productos y materiales	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Hoja de Ruta Empresarial Hacia la Carbono Neutralidad • Calculadora de la Huella de Carbono • Herramienta de Valoración de la estrategia de Economía Circular • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #25 – Cambio climático con cero emisiones para el 2050 • Sosteniblemente edición #27- Desarrollo Regenerativo • Sosteniblemente edición #24 – Economía Circular • Sosteniblemente edición #19 -Ciudades Sostenibles • Sosteniblemente edición #18 – Educación para el desarrollo • Sosteniblemente edición #15 – Innovación Sostenible • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #22 – Futuro del Trabajo • Sosteniblemente edición #16 – Capital Na-tural

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Generar nuevos modelos de negocio para lograr un aseguramiento en la extensión de los ciclos de vida de los productos, para priorizar la accesibilidad, el mantenimiento y el reacondicionamiento de los materiales que lo requieran.

2. Se integra en la estrategia empresarial los principios de la economía circular: reducir, reutilizar, reparar, reacondicionar y reciclar. Se evalúan e identifican las brechas en la cadena de valor en cuanto a las capacidades relacionadas con el cierre de circuitos circulares y se realiza trabajo para abordarlas por medio de alianzas.

3. Realizar inversión en innovación y en la adopción de productos y materiales circulares y sostenibles que almacenan carbón y sustituyen a los materiales fósiles no renovables. A su vez es importante que se establezcan objetivos basados en la ciencia que generen una contribución a la recuperación de la naturaleza en Colombia.

4. Mediante la integración de costos de capital humano, social y natural, considerar el valor real de los productos y materiales.

5. Establecer entre los diferentes grupos de intereses consensos sobre el conjunto de métricas y definiciones para unificar el lenguaje y definir el uso de estas en las diferentes etapas que permitan dar insumos para la toma de decisiones, la colaboración o divulgación.

6. Tener establecido un enfoque de innovación centrado en las personas, donde se promueva y genere una adecuación en la educación y formación desde los niveles básicos, con el objetivo de cerrar brechas en el momento de la incorporación en el ámbito laboral, invirtiendo en la capacitación continua para mejorar las habilidades en el puesto de trabajo ante las nuevas tecnologías.

7. Desarrollar y promover la colaboración público-privada para fomentar la reutilización y la demanda de materiales secundarios.

8. Al interior de la empresa desarrollar procesos y políticas para la debida diligencia en derechos humanos, como se encuentra establecido en los Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, con el objetivo de asegurar el respeto de los derechos humanos en las cadenas de valor en Colombia.

9. Invertir en la capacidad local e infraestructura para la recolección y el procesamiento de los materiales necesarios para apoyar modelos de negocios circulares.

10. Colaborar y realizar campañas para impulsar el cambio de los consumidores a nivel nacional, generando una concientización y una mayor aceptación y preferencia sobre productos durables y reciclados.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

Alrededor de los años se ha evidenciado cómo aumenta el interés de los emisores corporativos, para financiar las estrategias de sostenibilidad de las empresas, generando un impulso en el auge de los mercados globales enfocados en la deuda sostenible.

Según BloombergNEF para el año 2021 se emitieron $4 billones de dólares de deuda sostenible, este crecimiento exponencial en los temas de sostenibilidad es dado a que son instrumentos cuyo reembolso está vinculado al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG); al corto, mediano y largo plazo.

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) es catalizador de inversión y financiación sostenible, por lo cual promueve la incorporación de la sostenibilidad, las políticas de inversión y los modelos de asignación de los activos, en donde se incluyen los factores ESG y los riesgos climáticos alineando los incentivos regulatorios con los de la oferta y la demanda. Es por esto que la BVC está en la construcción de un Holding Regional el cual estaría integrado por Perú, Chile y Colombia y contara con un segmento de financiación sostenible que permitirá que las empresas puedan potenciar sus estrategias sostenibles, por medio de una gama amplia de instrumentos, generando financiación para proyectos verdes y sociales.

Transiciones clave:

- Los criterios ESG toman importancia en la toma de decisiones de los inversionistas, convirtiéndose en un componente clave.
- Los bancos proporcionan a sus clientes incentivos para apoyar el desarrollo sostenible por medio de inversiones sociales y ambientales.
- Las empresas divulgan información ESG esencial para la toma de decisiones de sus diferentes grupos de interés.
- Los sistemas financieros refuerzan la movilidad de activos para financiar prácticas empresariales sostenibles.
- Se tiene una alfabetización financiera a nivel nacional, generando que las personas sean mucho más conscientes de su rol en el sistema financiero y tengan preferencias éticas y sostenibles.
- Los bancos toman medidas para alinear las diferentes actividades de financiamiento de sus clientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y la Visión 2050.

TODO EL CAPITAL FINANCIERO, LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS QUE SE MOVILIZAN EN COLOMBIA PARA EL AÑO 2050, **APOYAN EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Productos y servicios financieros	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Herramienta de diagnóstico sobre los riesgos ESG • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Sosteniblemente edición #29 – Transparen-cia y Criterios ESG • Sosteniblemente edición #28- Inclusión, Igualdad y Diversidad • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #21 -Redefiniendo el Valor • Sosteniblemente edición #18 – Educación para el desarrollo • Sosteniblemente edición #17 – Protocolo de Capital Social • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #22 – Futuro del Trabajo • CECODES hace parte del Task Force de Inversión Responsable

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Promover y abogar por la generación de un entorno de políticas financieras sostenibles que apoyen la transparencia, la evolución del concepto de responsabilidad fiduciaria y la valoración de externalidades.

2. Las empresas comprenden e incorporan los riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ESG, los impactos de capital humano, social y natural en los procesos de contabilidad y supuestos de valoración.

3. Los propietarios de los activos financieros crean requisitos y métricas de rendimiento de factores ESG claros y consistentes para los consultores de inversión y gestores de activos.

4. Los bancos a nivel nacional integran la sostenibilidad en sus modelos de negocio teniendo a disposición instrumentos financieros sostenibles, garantizando que sus propios préstamos e inversiones sean sostenibles y permitan la realización de un análisis sólido de los factores ESG.

5. Las empresas aúnan esfuerzos con los supervisores y reguladores para poder establecer reglas de juego comunes y homogéneas para tener una orientación clara sobre las especificaciones, la comparabilidad y la coherencia de la información relacionada con la sostenibilidad, que permite dar apoyo en la toma de decisiones.

6. Se identifican y promueven incentivos que compensen los resultados originados de rendimientos financieros del desarrollo sostenible.

7. Las agencias de calificación crediticia a nivel nacional actualizan y mejoran sus análisis a la exposición al riesgo ESG a nivel sectorial y empresarial, en cuestiones de cambio climático, pérdida de la naturaleza, derechos humanos, inclusión, igualdad y diversidad, y transparencia.

8. Apoyar y contribuir al desarrollo de normas y códigos de ética que alienten las capacidades y comportamientos de las finanzas sostenibles.

9. Fomentar la transparencia en la asignación de inversiones para beneficiarios, poseedores de pensiones y otras inversiones minoristas, con el objetivo de que puedan evidenciar claramente donde y como se invierte su dinero, para conocer los impactos que está teniendo la inversión en los temas de sostenibilidad.

10. Generar acceso a la escala de productos y servicios financieros, promoviendo y utilizando el principio de accesibilidad para respaldar la equidad y la inclusión financiera, mientras que a su vez se realizan nuevas iniciativas para fomentar la cultura financiera y el ahorro a nivel nacional.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

CONECTIVIDAD

El mundo globalizado y digital que tenemos hoy en día genera que la conectividad sea necesaria e indispensable para cualquier área, tanto a nivel personal como profesional; es por esto que las empresas invierten constantemente en conectar con sus clientes y automatizar sus procesos, y el gobierno garantiza la infraestructura necesaria para que todos tengan acceso de una forma sencilla, universal y segura.

Sin embargo, a nivel mundial según el informe de 'Data for Better Lives' presentado por el Banco Mundial, en el año 2020, aproximadamente 600 millones de personas alrededor del mundo vivieron sin acceso a internet, lo cual demuestra que nos estamos enfrentando a una brecha de desigualdad digital, y que esta tiende a crecer si no se genera la infraestructura y se transfiere conocimiento a las personas para obtener una alfabetización digital.

Los países deben asegurarse de que nadie se quede atrás en la transición hacia una sociedad y una economía digital. En Colombia, según el DANE, en 2021 el 60.5% de hogares contaban con conexión a internet, presentándose una brecha entre zonas rurales y urbanas. El impacto del COVID-19 permitió un aumento en el acceso de internet en el país y se convirtió en una oportunidad para la conectividad. Para lograr una transformación es importante desarrollar estrategias de articulación sectorial en donde se desarrollen programas que garanticen una conectividad inclusiva.

PARA EL **AÑO 2050** TODO EL TERRITORIO NACIONAL ESTÁ CONECTADO RESPONSABLEMENTE, ACERCANDO A LAS PERSONAS, POR MEDIO DE LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y EL ACCESO A OPORTUNIDADES.

Transiciones clave:

- La infraestructura digital confiable llega a todos los rincones de Colombia, por medio de alianzas público-privadas para lograr que el acceso móvil y la banda ancha sea asequible y una realidad para todos.
- Todo el territorio nacional colombiano se alfabetiza digitalmente y se conecta, generando que las personas utilicen las plataformas digitales de forma responsable y que se tenga un máximo aprovechamiento de ellas.
- Se establecen políticas para la protección de datos de las personas y para abordar peligros digitales, como los ciberacosos, los mensajes de odio, la polarización y la discriminación.
- Las plataformas digitales permiten redes de colaboración entre las industrias para generar oportunidades de innovación.
- Se generan herramientas digitales de evaluación y seguimiento para los sistemas naturales y sociales.
- Las empresas aprovechan la madurez de la tecnología para aportar capacidad y habilidades a sus colaboradores y sus diferentes grupos de interés.

Conectividad	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Operar al más alto nivel de transparencia • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Documento Desarrollo de Negocios Inclusivos con Impacto social • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Herramienta de diagnóstico en Derechos Humanos • Herramienta Valoración de Negocios con Impacto social: Negocios Inclusivos (NI) • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #28- Inclusión, Igualdad y Diversidad • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #17 – Capital So-cial • Sosteniblemente edición #15 – Innovación Sostenible • Sosteniblemente edición #20 – Cuarta re-volución industrial ¿Hacia una industria sos-tenible? • Sosteniblemente edición #22 – El Futuro del trabajo

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Realizar una colaboración conjunta con el gobierno nacional, miembros del sector empresarial e instituciones financieras, para proveer la infraestructura que se requiere y la oferta de servicios necesarios para garantizar la conectividad asequible y confiable para todas las zonas rurales y urbanas de Colombia.

2. Apoyar y colaborar con el gobierno nacional en iniciativas que contribuyan a expandir la alfabetización digital y a cerrar la brecha de accesibilidad y desarrollo de habilidades digitales en todo el territorio.

3. Colaborar y desarrollar iniciativas público-privadas, entre las empresas y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) en las zonas rurales y urbanas, con el fin de construir infraestructura para monitorear los acontecimientos y comprender los impactos que se están teniendo a nivel ambiental, social y económico.

4. Aprovechar el poder de las tecnologías digitales emergentes, para que se establezcan los mecanismos de trazabilidad y transparencia en la cadena de suministro e impulse el acceso abierto a los datos.

5. Ayudar a implementar estructuras que permitan tener las mejores prácticas de ciberseguridad para asegurar que estén resguardados los datos en las cadenas de valor y se proteja el derecho a la privacidad de las personas.

6. Adaptar los centros de datos con el objetivo de que puedan utilizar energía con cero emisiones netas.

7. Aunar esfuerzos y seguir implementando procesos de debida diligencia como están establecido en los Principios Rectores sobre Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, para fortalecer los derechos humanos en las cadenas de valor de la conectividad.

8. Implementar los principios de la economía circular para evitar el crecimiento exponencial de los desechos electrónicos y el agotamiento de los recursos naturales.

9. Realizar un compromiso con los trabajadores en el proceso de adopción al trabajo de las nuevas tecnologías digitales, para que estén capacitados y tengan las destrezas necesarias para beneficiarse de ellas.

10. Adoptar e implementar políticas y prácticas para detener la propagación de información falsa donde se establezcan medidas concretas para proteger a los usuarios frente a delitos cibernéticos, discriminación y ciberacoso.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

SALUD Y BIENESTAR

Según el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mitad del mundo carece de acceso a servicios de salud esenciales, por lo cual se evidencia la urgencia de desarrollar iniciativas que lleguen a todos los rincones del planeta, para erradicar por completo la amplia gama de enfermedades y hacer frente a las numerosas cuestiones de salud física y mental que aumentan en este tiempo.

Es importante tener en cuenta que los riesgos de salud local se pueden convertir en riesgos de salud mundial, lo cual nos lo demostró la pandemia del COVID-19; trayendo consigo consecuencias para la economía mundial y para la salud humana, tanto a nivel físico como mental. Así mismo, generó una presión en los sistemas de salud, que nos reflejaron las fortalezas y deficiencias que se tienen en esta área a nivel local y mundial.

En Colombia tenemos un sistema de salud que enfrenta diferentes desafíos relacionados con la eficiencia, la eficacia y los estándares de calidad, debido a que aún en algunas regiones rurales del país, por falta de infraestructura las personas no pueden acceder a un sistema de salud de calidad que les proporcione todas las condiciones necesarias para su bienestar.

Para el año 2050 la salud y bienestar llega a las zonas rurales y urbanas de todo el territorio nacional colombiano y brinda una salud de calidad.

Transiciones clave:

- Los gobiernos y las empresas generan espacios de colaboración, que impulsan la educación sobre temas de higiene, salud, bienestar mental, educación sexual y planificación familiar en todo el territorio colombiano.
- Las empresas crean productos y servicios que respaldan y promueven los estilos de vida saludables.
- El sistema de salud es de calidad y llega a todas las zonas rurales y urbanas del territorio nacional.
- Se invierte en investigación para la detección y tratamiento temprano de enfermedades contagiosas y se tienen alianzas con entidades internacionales que apoyen estos estudios.
- El sistema de salud colombiano cuenta con la infraestructura necesaria, siendo inclusivo, equitativo y asequible para todos.
- Las empresas salvaguardan la salud y el bienestar tanto mental como físico en cada una de sus operaciones y cadenas de suministro.

Salud y Bienestar	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Documento Desarrollo de Negocios Inclusivos con Impacto social • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Herramienta de diagnóstico en Derechos Humanos • Herramienta Valoración de Negocios con Impacto social: Negocios Inclusivos (NI) • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición #28- Inclusión, Igualdad y Diversidad • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #17 – Capital So-cial • Sosteniblemente edición #15 – Innovación Sostenible

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Reequilibrar las carteras de los productos para poder ofrecer y apoyar estilos de vida saludables que permitan que las personas se alejen de los productos que son nocivos para la salud.

2. Mejorar la conciencia de los consumidores para influir en su comportamiento donde escojan estilos de vida saludables, a través de estrategias de marketing, campañas en los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales y educativas.

3. Realizar una transformación de los negocios actuales para afrontar la contaminación atmosférica, principalmente en zonas urbanas que se encuentran altamente industrializadas y pobladas.

4. Desarrollar e implementar programas dentro de la organización que aseguren al máximo los estándares de salud y seguridad en el trabajo tanto físicos como mentales para cada uno de los colaboradores, y a su vez apoyarlos y expandirlo a la cadena de valor y los diferentes grupos de interés.

5. Apoyar e impulsar programas para resguardar la biodiversidad, con el objetivo de erradicar la conversión de hábitats silvestres para evitar futuras propagaciones de enfermedades zoonóticas.

6. Apoyar y colaborar con el gobierno nacional colombiano para invertir en sistemas de salud resilientes, con el fin de responder a las pandemias y otros riesgos de salud.

7. Realizar alianzas público-privadas con el objetivo de colaborar y establecer normas y directrices claras para defender la privacidad de los datos, en un sistema de salud digital evolucionado.

8. Invertir en investigación y desarrollar nuevas tecnologías que permitan mejorar la capacidad de prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades, para que se asegure el acceso a la salud de calidad para las personas que tienen ingresos medios y bajos.

9. Apoyar y colaborar con el gobierno nacional colombiano y los diferentes grupos de interés para invertir en nuevos antibióticos que aseguren una eficacia constante en los tratamientos que son causados por enfermedades infecciosas.

10. Realizar sensibilizaciones para generar conciencia de las percepciones de los límites del sistema de salud, donde se evidencie la importancia de la vida saludable y la colaboración intersectorial, ya que se debe trabajar por entender las externalidades que se tienen frente a la contaminación del aire o el agua que afectan la salud.

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

AGUA Y SANEAMIENTO

Millones de personas en el mundo, carecen de una fuente adecuada de agua potable e instalaciones seguras para la disposición y eliminación de desechos. Según el Banco Mundial al cierre de octubre del año 2022, alrededor de 2000 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a servicios de agua potable, 3600 millones no cuentan con servicios de saneamiento seguros y 2300 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos.

Esto demuestra las brechas de acceso que aún persisten con el tiempo para las fuentes de abastecimiento de agua, afectando los aspectos económicos, sociales y ambientales.

El agua es esencial para todos y para que sea equitativa y sostenible se requiere un enfoque inclusivo y una concientización frente a la importancia del agua en el cambio climático, debido a que los riesgos vinculados con el agua se propagan a través de los sistemas alimentarios, energéticos, urbanos y ambientales. Si se quiere lograr hacer frente al cambio climático, es importante tener el agua en el centro de cada una de las estrategias de adaptación, donde se realice una gestión hídrica adecuada para reducir la vulnerabilidad y crear resiliencia climática.

En Colombia, según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se tienen 3.2 millones de personas sin ningún tipo de servicio de agua, por lo cual el gobierno y el sector privado establecen estrategias con visión a largo plazo que garanticen la seguridad hídrica en el país. Sin embargo, es importante que el gobierno realice cooperación transfronteriza que permita restablecer las cuencas fluviales para poder tener suministro de agua y saneamiento e higiene para todas las personas.

Los ecosistemas acuáticos en el territorio nacional para el año 2050 son prósperos y apoyan el acceso a una alimentación, energía y salud pública de calidad para todos.

Transiciones clave:

- Se invierte en soluciones tecnológicas sostenibles que permiten aumentar la disponibilidad del agua, generando que sea asequible y llegue a todo el territorio nacional.
- Todos se vuelven más conscientes del valor del agua, y las empresas generan productos o servicios innovadores que ofrecen un uso menos intensivo del agua.
- Las empresas viven una transición hacia la gestión del agua y las aguas residuales de una manera responsable.
- Todos los sectores adoptan estrategias, iniciativas y tecnologías emergentes para reducir, reutilizar y reciclar el agua, al mismo tiempo que se recuperan los recursos hídricos.
- El agua disminuye sus niveles de contaminación y se restauran los ecosistemas hídricos del país.
- El agua, el suelo y los recursos relacionados se gestionan de forma coordinada, para maximizar el bienestar de los ecosistemas vitales, trayendo consigo progreso social y económico.

Agua y Saneamiento	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI0 • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Documento Desarrollo de Negocios Inclusivos con Impacto social • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Herramienta de diagnóstico en Derechos Humanos • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición # 27 – Desarrollo Regenerativo • Sosteniblemente edición # 25 - Cambio Climático • Sosteniblemente edición # 23 – Seguridad alimentaria • Sosteniblemente edición #28- Inclusión, Igualdad y Diversidad • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial • Sosteniblemente edición #6 - Agua • Sosteniblemente edición #4 – Ecoeficiencia

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Establecer metas hídricas a nivel empresarial que estén sustentadas por la ciencia.

2. Fortalecer la divulgación corporativa tanto al interior de la organización como a sus grupos de interés sobre los impactos relacionados con el agua, donde se haga referencia del valor real del recurso hídrico.

3. Desarrollar e implementar enfoques hídricos de gestión responsable que generen un uso del agua eficiente a nivel económico, ambiental y en equidad en materia cultural.

4. Tener establecido a nivel organizacional como se trata de manera segura las aguas residuales, los planes de gestión integral del agua, incluyendo la reutilización y aprovechamiento del recurso hídrico. Al mismo tiempo que se genera un compromiso y acción por reducir la contaminación y eliminar la liberación de sustancias químicas y materiales peligrosos en los ecosistemas.

5. Sensibilizar y mejorar la conciencia de los consumidores respecto a los comportamientos adecuados referente al agua. Adicionalmente innovar en productos que ayuden a reducir el uso del recurso hídrico en las actividades cotidianas.

6. Investigar y desarrollar soluciones agrícolas con inteligencia hídrica para apoyar la producción en un contexto con desafíos crecientes que generan escasez.

7. Generar acciones en torno al aseguramiento del agua potable y saneamiento apropiado. Al mismo tiempo que se realizan sensibilizaciones sobre buenas prácticas de higiene en la cadena de suministro de las empresas.

8. Colaborar con los pares, ciudades, municipios, departamentos y gobierno nacional con el fin de perfeccionar las políticas, normas de seguridad y soluciones de financiamiento que se requieran para construir infraestructuras relacionadas con el agua en regiones subatendidas, con el objetivo de estimular la economía y el saneamiento en todos los rincones del territorio nacional.

9. Unir esfuerzos a nivel organizacional, sectorial y con sus diferentes grupos de interés para consolidar y mejorar la disponibilidad de datos relacionados con el agua y el saneamiento.

10. Invertir y realizar colaboraciones que permitan aunar esfuerzos para limpiar y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua.

VISIÓN 2050 COLOMBIA

LOS **NUEVE** CAMINOS DE TRANSFORMACIÓN

ALIMENTACIÓN

Una alimentación adecuada es esencial para la salud, bienestar y el desarrollo de las personas. Desde hace varios años se aúnan esfuerzos para combatir la desnutrición, sin embargo, aún persisten estos problemas, especialmente en los niños de las poblaciones vulnerables.

Según datos de la UNICEF, 17 millones de niños sufren desnutrición aguda grave en el mundo, generando una gran amenaza para la supervivencia de los mismos. Para acabar con la malnutrición en todas sus formas es necesario transformar los sistemas alimentarios incluyendo todos sus elementos como lo son, el medio ambiente, la población, los recursos, los procesos, la infraestructura, el consumo y las instituciones.

Un estudio de Nature Sustainability muestra que para el año 2050 se podrían perder millones de kilómetros cuadrados de hábitats naturales si no se cambia rápidamente la manera en la que se producen y consumen los alimentos.

En Colombia persisten los problemas de seguridad alimentaria principalmente en las poblaciones más pobres y vulnerables, ubicados en las zonas rurales y las periferias urbanas, en los que la disponibilidad y el consumo de alimentos se ven afectados por el comportamiento de la producción de la canasta básica. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Colombia contaba con 4,4 millones de personas subalimentadas para el año 2015, lo que corresponde aproximadamente al 8,8% de la población. Esto demuestra que, en algunas zonas, especialmente las rurales aún persiste inseguridad alimentaria lo que genera que no se pueda dar un crecimiento y un desarrollo sano.

Teniendo en cuenta este gran reto las empresas luchan contra el hambre teniendo claro un mismo propósito, erradicar el hambre, por medio de estrategias empresariales, apoyo a políticas públicas y bancos de alimentos. El gobierno establece políticas y proyectos para garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos, sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para lograrlo, por lo cual es urgente realizar acciones que generen un cambio y una transformación verdadera al sistema alimentario.

PARA EL AÑO 2050 SE TIENE UN **SISTEMA ALIMENTARIO** EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO REGENERATIVO Y EQUITATIVO QUE PRODUCE ALIMENTOS SALUDABLES, SEGUROS Y NUTRITIVOS.

Transiciones clave:

- En todo el territorio nacional se han expandido las prácticas agrícolas y ganaderas con inteligencia climática.
- Los productores combinan tecnología con técnicas tradicionales, que les permite establecer métricas y monitoreo del suelo, del riego por goteo, del crecimiento de las semillas y el uso de los fertilizantes.
- Las empresas innovan en sus productos o servicios con el objetivo de que los consumidores opten por opciones de alimentos mucho más saludables.
- Las empresas y el gobierno participan en la cadena de valor alimentaria para que aseguren el valor de manera justa para los productores, generando que se erradique la pobreza y se potencie el desarrollo rural.
- Las empresas desarrollan una gama de enfoques innovadores para minimizar el desperdicio de los alimentos.
- Se implementa la transparencia en cada etapa, desde la producción, hasta el consumidor final.
- Las empresas y los gobiernos aúnan esfuerzos para garantizar que se protejan los derechos humanos en toda la cadena de valor alimentaria.

Alimentación	
ODS Relacionados	
Criterios Relacionados	• Cero emisiones netas GEI • Objetivos ambientales ambiciosos • Compromiso con los principios rectores DDHH-ONU • Apoyo a la inclusión, igualdad y diversidad • Operar al más alto nivel de transparencia
Herramientas de CECODES Relacionadas	• Documento Desarrollo de Negocios Inclusivos con Impacto social • Monitor de avance en Sostenibilidad (MAS) • Sosteniblemente edición # 27 – Desarrollo Regenerativo • Objetivos para Vivir Mejor (OVM) • Sosteniblemente edición # 25 - Cambio Climático • Sosteniblemente edición # 23 – Seguridad alimentaria • Sosteniblemente edición #28- Inclusión, Igualdad y Diversidad • Sosteniblemente edición #18 – Educación para el desarrollo • Sosteniblemente edición #17 – Protocolo de Capital Social • Sosteniblemente edición #13 – DDHH y su relación con el sector empresarial

Acciones empresariales clave 2020 – 2030

1. Apoyar y adoptar prácticas agrícolas, ganaderas y de acuicultura que sean resilientes, regenerativas y circulares, con el objetivo de poder obtener un mayor rendimiento y mejores niveles de nutrición en el país.

2. Invertir en carteras de productos alimentarios que tengan como base reducir las externalidades ambientales, proporcionar opciones más sanas, y maximizar los impactos positivos en el territorio colombiano.

3. Realizar campañas y sensibilizaciones para cambiar el comportamiento de los consumidores y colaboradores para que tengan elecciones de alimentos más saludables y sostenibles, que permitan que se reduzca el desperdicio de alimentos. 3. Realizar campañas y sensibilizaciones para cambiar el comportamiento de los consumidores y colaboradores para que tengan elecciones de alimentos más saludables y sostenibles, que permitan que se reduzca el desperdicio de alimentos.

4. Establecer cadenas de suministro alimentarias que no contemplen la deforestación ni la conversión del suelo donde a su vez se espere aunar esfuerzos con coaliciones a nivel nacional para invertir en la restauración de los sistemas alimentarios tradicionales.

5. Generar metas frente a la minimización de desperdicios alimentarios, donde se desarrollen métricas e implementen prácticas y programas a la cadena de suministro. Al mismo tiempo que se establecen sistemas de distribución de alimentos basados en la circularidad.

6. Determinar metas basadas en la ciencia que permitan reducir las emisiones de la producción agrícola y ganadera y el cambio de uso de suelo asociado, a fin de establecer un camino claro y responsable.

7. Colaborar con los pares, ciudades, municipios, departamentos y gobierno nacional en el desarrollo de políticas públicas que generen incentivos por tener prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, que permita la conectividad y el empleo en zonas rurales para hacer frente a la pérdida y desperdicio de alimentos.

8. Establecer y desarrollar políticas a nivel interno en torno a los derechos humanos, para tener un proceso de debida diligencia, según lo establecido en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. Al mismo tiempo que se aseguran y respetan los derechos humanos de las cadenas alimentarias del país.

9. Tener en cuenta el valor real de los alimentos mediante la integración de los costos de capital humano, social y natural. Así mismo, colaborar para tener mecanismos transparentes y de trazabilidad en toda la cadena de valor alimentaria e impulsar la conectividad y el acceso abierto a los datos.

10. Apoyar y asegurar que el valor de los alimentos sea equitativo en toda la cadena de valor, generando que los productores reciban un pago justo. productores reciban un pago justo.

CAMBIO DE MENTALIDAD

Las transformaciones profundas requieren cambios de mentalidad, ya que varios de los pensamientos que crean nuestra realidad actual no permitirán que se cumpla el objetivo, donde más de 62 millones de personas vivan bien dentro de los límites planetarios al año 2050 en Colombia. Esto es importante debido a que no es suficiente saber qué es lo que debemos hacer, si no generar cambios que nos permitan tener una mentalidad empresarial estratégica para tomar acciones que se requieren para el éxito a corto, mediano y largo plazo.

Los tres cambios de mentalidad son:

Reinvención: Las empresas deben impulsar una reinvención del capitalismo para garantizar que el poder de la empresa privada y los mercados competitivos puedan dirigirse a apoyar la prosperidad empresarial ambiental y social a largo plazo.

Resiliencia: Las empresas deben comprender e incorporar mejor la resiliencia en su planificación estratégica, mejorando su capacidad para anticipar, aceptar y adaptarse a los cambios y a las interrupciones en un mundo cada vez más volátil.

Regeneración: Las empresas tienen que ir más allá de una mentalidad de “no hacer daño”. Es hora de desbloquear el potencial de los sistemas vivos, sociales y ecológicos, de los que dependen las empresas y desarrollar su capacidad para regenerarse, prosperar y evolucionar.

HORA DE LIDERAR

Es importante comprender las transformaciones que necesitamos a nivel de causa raíz, por medio de un pensamiento sistémico ya que genera resultados totalmente distintos. Este pensamiento sistémico permite estar a la vanguardia de las macrotendencias, entender los desafíos a los que nos enfrentamos y realizar innovaciones a nivel empresarial, para saber cómo, cuándo y dónde se puede actuar y tomar decisiones por medio de facilitadores.

Los CEOs con visión de futuro están enviando mensajes claros para mejorar y realizar **transformaciones a nivel ambiental, social y económico con urgencia,** al interior de sus organizaciones y con sus diferentes grupos de interés promueven estrategias sostenibles, con el objetivo de poder innovar y hacer frente a los desafíos globales.

CONCLUSIÓN

DESDE CECODES CREEMOS FIRMEMENTE QUE LA **SOSTENIBILIDAD** ES LA ÚNICA FORMA DE ACTUAR Y PROCEDER EN NUESTRO PAÍS, TANTO A NIVEL PERSONAL COMO PROFESIONAL.

Es importante que los diferentes actores identifiquen esta hoja de ruta como una herramienta valiosa y la pongan en práctica, para responder a los desafíos que nos enfrentamos a nivel mundial y nacional, con el objetivo de lograr el desarrollo sostenible del país.

Como se pudieron dar cuenta después de leer esta Visión 2050 Colombia, cada uno de los caminos de transformación están totalmente armonizados y alineados a los 17 ODS, por lo cual es importante acelerar el paso para que realmente podamos ser sostenibles. En CECODES ponemos a disposición de cada actor, nuestros documentos y herramientas elaborados con nuestra experiencia en estos 30 años de creación, para lograr pasar de la retórica a las acciones.

Referencias

1. Observatorio demográfico de América Latina y el Caribe. Proyecciones de población. (https://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/observatorio-demografico-america-latina)

2. Informe de Pobreza y Desigualdad del DANE (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad)

3. Gráfico de progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021 – Naciones Unidas (https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/progress-chart-2021_Spanish.pdf)

4. Los efectos de la COVID-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-03/SG-Report-Socio-Economic-Impact-of-Covid19.pdf)

5. Repercusiones de la COVID-19 en la próxima década, Comunicado sobre Vision 2050- WBCSD (https://www.wbcsd.org/contentwbc/download/9975/149891/1)

6. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Matriz energética en Colombia (https://blogs.iadb.org/energia/es/la-matriz-energetica-de-colombia-se-renueva/)

7. Sustainable Development GOALS – DECADE OF ACTION – (https://www.un.org/sustainabledevelopment/decade-of-action/)

8. Departamento Nacional de Planeación (DNP) -Avance de os Objetivos de Desarrollo Sostenible – (https://www.dnp.gov.co/Paginas/Colombia-avanza-en-mas-del-72-de-cumplimiento-de-los-ODS.aspx#:~:text=%C2%B7%20Se%20cumplieron%20seis%20a%C3%B1os%20desde,del%2072%2C58%25%20global)

9. El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en América Latina – CEPAL – (https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39855/S1501295_en.pdf?sequence=1)

10. Informe Social Mundial 2020:la desigualdad en un mundo en rápida transformación – Naciones Unidas – (https://www.un.org/development/desa/dspd/world-social-report.html?_gl=1*3lva2f*_ga*NTM3MjkwNjc1LjE2NTY4MDYwOTQ.*_ga_TK9BQL5X7Z*MTY2ODQ1NzcwMi4xLjAuMTY2ODQ1NzcwMi4wLjAuMA)

11. Plan Energético Nacional Colombia: Ideario energético 2050 (http://www.upme.gov.co/docs/pen/pen_idearioenergetico2050.pdf)

12. Foro Económico Mundial – Datos para un propósito común, Posibilitar la transición de Colombia hacia una economía basada en datos. (https://www3.weforum.org/docs/WEF_Enabling_Colombia%E2%80%99s_Transition_to_a_Data_Driven_Economy_2021_SP.pdf)

13. Banco Mundial – Cifras Colombia (https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.DYN.LE00.IN?locations=CO

14. UPME - Plan Energético Nacional Colombiano (PEN) 2020 -2050 – (http://www.upme.gov.co/docs/pen.htm)

15. Ministerio de Transporte (https://www.mintransporte.gov.co/)

16. WBCSD - Entorno Construido (https://www.wbcsd.org/Pathways/Built-Environment)

17. Departamento Nacional de Planeación – Ciudades y Comunidades Sostenibles- (https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/ciudades-y-comunidades-sostenibles)

18. Documento CONPES 3918 – Consejo Nacional de Política Económica y Social – Departamento de Planeación – Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia – (https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf)

19. BloombergNEF – Sustainable debt issuance breezed past $1.6 trillion in 2021 – (https://about.bnef.com/blog/sustainable-debt-issuance-breezed-past-1-6-trillion-in-2021/)

20. Bolsa de Valores de Colombia (BVC) (https://www.bvc.com.co/?tab=indices_accionarios&tabNoticias=comunicados-de-prensa)

21. Unicef – 17 millones de niños sufren desnutrición aguda grave en el mundo (https://www.unicef.es/prensa/17-millones-de-ninos-sufren-desnutricion-aguda-grave-en-el-mundo)

22. Nature Sustainability – (https://www.nature.com/natsustain/)

23. FAO – Una mirada a Colombia – (https://www.fao.org/colombia/es/)

24. Plan Director de Agua y Saneamiento Básico – Visión estratégica 2018 – 2030 – (https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-07/plan-director.pdf)

25. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (https://www.minambiente.gov.co/)

26. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Agua y Saneamiento Básico – (https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico)

27. Banco Mundial – Saneamiento – (https://www.bancomundial.org/es/topic/sanitation)

28. Organización Mundial de la Salud (OMS) – (https://www.who.int/es/news/item/13-12-2017-world-bank-and-who-half-the-world-lacks-access-to-essential-health-services-100-million-still-pushed-into-extreme-poverty-because-of-health-expense)

29. Banco Mundial – Data for Better Lives – (https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2021)

VISIÓN COLOMBIA 2050

CECODES

www.cecodes.org.co

Copyright© CECODES, febrero 2023